

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BARUCONSOURCING C.L., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En esta ciudad de Manta, hoy día 26 de Marzo del 2018, a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicado en el barrio el murciélago calle M3 Av. 24 edificio la Fortaleza oficina 6 en la provincia de Manabí, cantón Manta, se reúnen los socios de la compañía **BARUCONSOURCING C.L.**, con el objetivo de llevar a efecto la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Se encuentran reunidos los siguientes Socios de la empresa: a) **BARCIA RUIZ MARTHA ELIZABETH**, propietaria de 75 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, b) **BARCIA RUIZ WENDY BETZABE**, propietaria de 300 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, y c) **RUIZ GARCIA MARTHA PAULINA**, propietaria de 75 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, quienes representan al cien por ciento del capital social suscrito y pagado, los cuales aceptan, por unanimidad, en celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías y sus reglamentos.

Preside la reunión la Junta General Ordinaria Universal de Socios, la señora **BARCIA RUIZ MARTHA ELIZABETH** y actúa como secretaria de la misma la señora **BARCIA RUIZ WENDY BETZABE**, en su calidad de Gerente General, acto seguido se la declara instalada y se pone en consideración de los asistentes el orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los informes del Gerente General, de los ejercicios económicos 2016 y 2017.
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, de los ejercicios económicos 2016 y 2017.
3. Resolución de los Resultados de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2016 y 2017.

Puesto en consideración de los asistentes el orden del día se lo aprueba y se lo procede a tratar. En este estado de la Junta la Sra. **BARCIA RUIZ MARTHA ELIZABETH**, manifiesta que se da paso a cada uno de los puntos a tratar. Se trata el primer punto del orden del día. La Gerente General da lectura a los informes, los mismos que son aprobados sin ninguna objeción por los presentes. Se da paso al segundo punto del orden del día, la señora Gerente menciona que los Estados Financieros de los años 2016 y 2017 así como la demás información fueron enviadas con anterioridad a cada uno de los socios para su respectivo análisis, la señora **BARCIA RUIZ MARTHA ELIZABETH**, dice que es verdad lo que menciona la Gerente General por lo tanto mociona que los mismos sean aprobados y, luego de varias deliberaciones son aprobados por todos los socios, los mismos que conocidos por los socios son aprobados sin ninguna novedad.

Se da paso para tratar el tercer punto, la señora Gerente General hace una exposición de los Resultados de la compañía de los períodos 2016 y 2017, se hace notar que en el año 2016 y 2017 la compañía no generó ingresos ni gastos, las cifras de los estados financieros se mantienen sin movimiento, por lo tanto no hay nada que resolver sobre este punto.

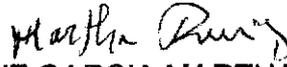
La presente JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **BARUCONSORCING C.L.**, en uso de sus facultades legales, RESULEVE, en forma unánime;

1. Aprobar los informes del Gerente General, de los ejercicios económicos 2016 y 2017.
2. Aprobar los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2016 y 2017.
3. Aprobar los Estados de Resultados de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2016 y 2017.

Agotado el orden del día, a las 11h30, el presidente de la Junta da un receso a los presentes para redactar el acta. Luego del receso concedido se reinstala la Junta y se da lectura al acta, en alta y clara voz por lo que los asistentes la aprueban por unanimidad el acta y se da por concluida la presente junta a las 11h45 y para constancia de lo acordado la suscribe los asistentes, en la fecha, lugar y ciudad antes indicada.

  
**BARCIA RUIZ MARTHA ELIZABETH**  
**SOCIO - PRESIDENTA DE LA JUNTA**

  
**BARCIA RUIZ WENDY BETZABE**  
**SOCIO - SECRETARIA DE LA JUNTA**

  
**RUIZ GARCIA MARTHA PAULINA**  
**SOCIO**